



---

***LENGUA EXTRANJERA:  
INGLÉS***

***3º PRIMARIA***

***Curso 2022-2023***

---

# INDICE

---

- a) **Introducción: conceptualización y características del área.**
- b) **Diseño de la evaluación inicial.**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**
- f) **Metodología didáctica.**
- g) **Concreción de los proyectos significativos.**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
- o) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

### **a) Introducción: conceptualización y características del área.**

El área Lengua Extranjera en la etapa de educación primaria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación primaria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera será una iniciación al A2. El área Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Lengua Extranjera que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

La evaluación inicial se realizará a lo largo del mes de septiembre. Esta evaluación englobará aspectos a nivel de contenidos, pero también a nivel social y de relaciones interpersonales, a través de la siguiente tabla.

<i>ITEMS PARA VALORAR</i>	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

En cuanto a contenidos se plantearán pruebas escritas y orales en las que se llevará a cabo este tipo de actividades:

1. Dictado.
2. Actividades de vocabulario.
3. Respuestas cortas a preguntas sencillas de manera escrita y oral.
4. Actividades de comprensión oral y escrita.
5. Actividades gramaticales.

- A nivel social se realiza observación sistemática y los maestros anotaremos la forma de relacionarse que tienen los niños entre ellos, participación, vocabulario, etc. Para ello se plantean tareas en parejas y pequeño/gran grupo.

Cada maestro y maestra en su programación de aula establecerá de forma concreta los instrumentos de evaluación inicial que considere oportunos en función de las características de su grupo clase.

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2
2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.
6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

## MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 3º PRIMARIA – INGLÉS

	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1		X	X	X		X	X		X					X								X					X				X				
Competencia específica 2	X		X			X	X		X						X								X				X		X				X		
Competencia específica 3	X				X	X	X		X							X				X					X		X		X			X			
Competencia específica 4		X			X	X	X	X	X										X		X									X					
Competencia específica 5			X			X	X		X						X				X			X	X			X				X					
Competencia específica 6					X		X	X											X	X				X	X					X					
<b>TOTAL</b>			<b>11</b>				<b>13</b>			<b>5</b>					<b>4</b>					<b>10</b>					<b>4</b>				<b>6</b>			<b>6</b>			

**d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUE DE CONTENIDOS
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>	<p>1.1.1 Reconoce palabras y frases en textos orales.            1.1.2 Reconoce palabras y frases en textos escritos.            1.1.3 Reconoce palabras y frases en textos multimodales.            1.1.4 Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales.            1.1.5 Interpreta el sentido global y la información esencial en textos escritos.            1.1.6 Interpreta el sentido global y la información esencial en textos multimodales</p>	<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN.</b>            Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el</p>	<p>1.2.1 Selecciona estrategias elementales adecuadas a las situaciones comunicativas.            1.2.2 Aplica estrategias elementales</p>	<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN.</b>            Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los</p>

<p>alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p>adecuadas a las situaciones comunicativas.</p> <p>1.2.3 Capta el sentido global de textos variados de diferentes formatos.</p> <p>1.2.4 Procesa la información explícita en textos variados de diferentes formatos</p>	<p>relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>2.1.1 Utiliza recursos verbales y no verbales para expresar frases cortas de forma oral.</p> <p>2.1.2 Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la producción de frases cortas orales.</p>	<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN.</b></p> <p>Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>
<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de</p>	<p>2.2.1 Redacta textos muy breves adecuados a la situación comunicativa propuesta, siguiendo un modelo.</p> <p>2.2.2 Usa léxico y estructuras elementales en la redacción de los textos.</p>	<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN.</b></p> <p>Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>

<p>relevancia personal para el alumnado</p>	<p>2.2.3 Hace uso de herramientas analógicas y digitales para la producción de textos</p>	
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>	<p>2.3.1 Selecciona estrategias de forma guiada para expresar mensajes adecuados a la situación comunicativa. 2.3.2 Aplica estrategias de forma guiada para expresar mensajes adecuados a la situación comunicativa. 2.3.3 Usa, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN.</b> Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la</p>	<p>3.1.1 Participa en situaciones interactivas breves y sencillas a través de diversos soportes. 3.1.2 Se apoya en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal durante su intervención en situaciones interactivas.</p>	<p><b>BLOQUE A. COMUNICACIÓN.</b> Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>

<p>repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>3.1.3 Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p><b>BLOQUE B.</b> <b>PLURILINGÜISMO</b> Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p>
<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno.</p>	<p>3.2.1 Saluda, se despide y se presenta. 3.2.2 Expresa mensajes breves. 3.2.3 Contesta preguntas sencillas.</p>	<p><b>BLOQUE A.</b> <b>COMUNICACIÓN.</b> Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la</p>	<p>4.1.1 Interpreta conceptos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad. 4.1.2 Interpreta comunicaciones, de forma guiada, en</p>	<p><b>BLOQUE A.</b> <b>COMUNICACIÓN.</b> Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y</p>

<p>diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.3 Muestra empatía por los interlocutores.</p> <p>4.1.4 Muestra interés por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo.</p> <p>4.1.5 Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar información en situaciones en las que atender la diversidad.</p>	<p>mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p> <p><b>BLOQUE B.</b></p> <p><b>PLURILINGÜISMO</b></p> <p>Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p> <p><b>BLOQUE C.</b></p> <p><b>INTERCULTURALIDAD.</b></p> <p>Integra los contenidos acerca de las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera y su consideración y valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de respeto e interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.</p>
<p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de</p>	<p>4.2.1 Reconoce, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y</p>	<p><b>BLOQUE A.</b></p> <p><b>COMUNICACIÓN.</b></p> <p>Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas</p>

<p>información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>expresión de información y la comunicación. 4.2.2 Usa, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento para facilitar la comunicación.</p>	<p>de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. <b>BLOQUE B.</b> <b>PLURILINGÜISMO</b> Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>	<p>5.1.1 Compara las similitudes y diferencias entre la(s) lengua(s) que conoce y la lengua de estudio. 5.1.2 Reflexiona, de forma guiada, sobre aspectos elementales del funcionamiento de las lenguas. 5.1.3 Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>	<p><b>BLOQUE A.</b> <b>COMUNICACIÓN.</b> Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. <b>BLOQUE B.</b> <b>PLURILINGÜISMO</b> Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de</p>

		<p>las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p> <p><b>BLOQUE C.</b> <b>INTERCULTURALIDAD.</b></p> <p>Integra los contenidos acerca de las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera y su consideración y valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de respeto e interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.</p>
<p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p>	<p>5.2.1 Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar en lengua extranjera. 5.2.2 Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias para mejorar en su aprendizaje de la lengua extranjera. 5.2.3 Se apoya en el grupo de participantes en situaciones</p>	<p><b>BLOQUE A.</b> <b>COMUNICACIÓN.</b> Abarca los contenidos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.</p> <p><b>BLOQUE B.</b> <b>PLURILINGÜISMO</b></p> <p>Engloba los contenidos relacionados con la</p>

	<p>comunicativas para mejorar en la comunicación en lengua extranjera.</p> <p>5.2.4 Se apoya en soportes analógicos y digitales para mejorar su dominio de la lengua extranjera.</p>	<p>capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p>
<p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (PEL)</p>	<p>5.3.1 Registra, de manera guiada, sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>5.3.2 Participa en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p> <p>5.3.3 Valora el error como fuente de aprendizaje.</p>	<p><b>BLOQUE B.</b></p> <p><b>PLURILINGÜISMO</b></p> <p>Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p>
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y</p>	<p>6.1.1 Actúa con respeto en situaciones interculturales.</p> <p>6.1.2 Identifica semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas.</p>	<p><b>BLOQUE B.</b></p> <p><b>PLURILINGÜISMO</b></p> <p>Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la</p>

<p>mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>6.1.3 Muestra rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.</p>	<p>mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p> <p><b>BLOQUE C.</b> <b>INTERCULTURALIDAD.</b></p> <p>Integra los contenidos acerca de las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera y su consideración y valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de respeto e interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.</p>
<p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás</p>	<p>6.2.1 Reconoce la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>6.2.2 Aprecia la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal.</p> <p>6.2.3 Muestra interés por comprender elementos culturales y lingüísticos</p>	<p><b>BLOQUE B.</b> <b>PLURILINGÜISMO</b></p> <p>Engloba los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p> <p><b>BLOQUE C.</b> <b>INTERCULTURALIDAD.</b></p> <p>Integra los contenidos acerca de las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera y su consideración y valoración</p>

	<p>elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>	<p>como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de respeto e interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.</p>
<p>6.3 Distinguir, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura.</p>	<p>6.3.1 Distingue, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p> <p>6.3.2 Respeta el valor de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p> <p>6.3.3 Muestra una actitud de apertura ante la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p><b>BLOQUE C.</b> <b>INTERCULTURALIDAD.</b> Integra los contenidos acerca de las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera y su consideración y valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de respeto e interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.</p>

**e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área**

<b>CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.</b>
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Día del internet seguro.</li><li>-Planes de Formación alumnado.</li><li>-Proyecto TIC del centro.</li><li>-Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias.</li><li>-Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas.</li><li>-Ciberexperto</li><li>-LEOTIC</li></ul>
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Plan de convivencia.</li><li>-Plan de acción tutorial.</li><li>-Plan director</li><li>-Convivencias deportivas centro e intercentros.</li><li>-Salidas y excursiones</li><li>-Festivales, fiestas.</li><li>-Conciertos pedagógicos.</li><li>-Discover</li><li>-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li></ul>
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Plan de acogida</li><li>-AMBI</li><li>-Día de los derechos de la infancia</li><li>-Colaboraciones AECC</li><li>-Día del niño</li><li>-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li></ul>
Prevención y resolución pacífica de conflictos en	<ul style="list-style-type: none"><li>-Día de la PAZ</li><li>-Día de la NO VIOLENCIA</li></ul>

<p>todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día de la mujer y la niña en la ciencia</li> <li>-Proyectos solidarios</li> <li>- Plan director</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
<p>Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Constitución Española</li> <li>-Día de la Comunidad de Castilla Y León</li> <li>-Estatuto de Castilla y León</li> <li>-Tradiciones de la localidad</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
<p>Lectura diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Biblioteca escolar</li> <li>-Bibliopatio</li> <li>-Plan lectura</li> <li>-Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...</li> </ul>
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan Municipal Educación Vial</li> <li>-Semana de la movilidad</li> <li>-Programa ALIMENTES</li> <li>-Programa CHEFS</li> <li>-Programas reciclaje</li> <li>-Talleres RCP</li> <li>-Campaña frutas y verduras</li> <li>-Almuerzos saludables</li> <li>-Concursos</li> <li>-Día mundial del Medio Ambiente</li> <li>-Semana cultural cole.</li> <li>-Día de la música</li> <li>-Magosto</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>

## **f) Metodología didáctica**

En el área Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como **dinámico y continuado, flexible y abierto**, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en las **experiencias del alumnado**, facilitando así su **participación en actos comunicativos** sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y **estrategias comunicativas** de comprensión, expresión, interacción y mediación para facilitar la comprensión mutua. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del **diálogo**, de la **discusión**, de **investigación** o de **representación de roles**.

Será fundamental que el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera.

Los **recursos y materiales didácticos** serán **motivadores y significativos** y se seleccionarán **teniendo en cuenta las necesidades del alumnado**, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el **uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como **manipulables o realia**. se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI

Los **agrupamientos** serán **variados** dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar (**individuales, en parejas o pequeño/gran grupo**), fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes.

La **distribución del espacio será flexible**, diverso y enriquecedor.

Los tiempos deben **respetar los diferentes ritmos de aprendizaje**.

Será fundamental el uso de **métodos variados**, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las **metodologías activas** facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de **proyectos de aprendizaje** para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya

la **conciencia intercultural** y que contribuya al **trabajo cooperativo y colaborativo**; se utilizarán **canciones y poemas**, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán **dramatizaciones** que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera.

En general, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

2. En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

### **g) Concreción de los proyectos significativos**

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de "proyectos significativos" podría ser semejante a "situaciones de aprendizaje". Por esta razón hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022. "Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje".

Siguiendo la idea de globalización e interdisciplinariedad, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural.

En las sociedades actuales, culturalmente diversas, se requieren establecer diálogos interculturales. Así pues, en relación con el área de lengua extranjera, se pueden proponer situaciones de aprendizaje relacionadas con el conocimiento de las distintas lenguas y culturas, así como tradiciones y costumbres de los países de la lengua extranjera. Todo esto de cara a comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural. Asimismo se plantearía creación de material escrito y/o audiovisual con anécdotas, noticias, narraciones debates...relacionadas con los países de habla de la lengua extranjera

Las situaciones se plantean de la siguiente forma:

## PRIMER TRIMESTRE

### Situación de aprendizaje 1:

<b>Título y contextualización:</b>	
<b>Fundamentación curricular:</b>	
<b>Objetivos de la etapa:</b>	
<b>Descriptoros operativos y competencias específicas relacionadas</b>	
<b>Criterios de evaluación y contenidos:</b>	
<b><u>Metodología</u></b>	
Estilos, estrategias y técnicas.	
Organización del alumnado y agrupamientos.	
Organización del tiempo.	
Organización del espacio.	
Materiales y recursos	
<b><u>Planificación de actividades y tareas.</u></b>	
<b><u>Atención a las diferencias individuales.</u></b>	
<b><u>Proceso de evaluación.</u></b>	
<b><u>Valoración de la situación de aprendizaje.</u></b>	

### Situación de aprendizaje 2:

<b>Título y contextualización:</b>	
<b>Fundamentación curricular:</b>	
<b>Objetivos de la etapa:</b>	
<b>Descriptoros operativos y competencias específicas relacionadas</b>	
<b>Criterios de evaluación y contenidos:</b>	
<b><u>Metodología</u></b>	
Estilos, estrategias y técnicas.	
Organización del alumnado y agrupamientos.	
Organización del tiempo.	
Organización del espacio.	
Materiales y recursos	
<b><u>Planificación de actividades y tareas.</u></b>	
<b><u>Atención a las diferencias individuales.</u></b>	
<b><u>Proceso de evaluación.</u></b>	
<b><u>Valoración de la situación de aprendizaje.</u></b>	

## SEGUNDO TRIMESTRE

### Situación de aprendizaje 1:

<b>Título y contextualización:</b>	
<b>Fundamentación curricular:</b>	
<b>Objetivos de la etapa:</b>	
<b>Descriptoros operativos y competencias específicas relacionadas</b>	
<b>Criterios de evaluación y contenidos:</b>	
<b><u>Metodología</u></b>	
Estilos, estrategias y técnicas.	
Organización del alumnado y agrupamientos.	
Organización del tiempo.	
Organización del espacio.	
Materiales y recursos	
<b><u>Planificación de actividades y tareas.</u></b>	
<b><u>Atención a las diferencias individuales.</u></b>	
<b><u>Proceso de evaluación.</u></b>	
<b><u>Valoración de la situación de aprendizaje.</u></b>	

### Situación de aprendizaje 2:

<b>Título y contextualización:</b>	
<b>Fundamentación curricular:</b>	
<b>Objetivos de la etapa:</b>	
<b>Descriptoros operativos y competencias específicas relacionadas</b>	
<b>Criterios de evaluación y contenidos:</b>	
<b><u>Metodología</u></b>	
Estilos, estrategias y técnicas.	
Organización del alumnado y agrupamientos.	
Organización del tiempo.	
Organización del espacio.	
Materiales y recursos	
<b><u>Planificación de actividades y tareas.</u></b>	
<b><u>Atención a las diferencias individuales.</u></b>	
<b><u>Proceso de evaluación.</u></b>	
<b><u>Valoración de la situación de aprendizaje.</u></b>	

## TERCER TRIMESTRE: NAVALIEGOS EN LA NUBE

### Situación de aprendizaje 1: Robotiliegos

**Título y contextualización: Robotiliegos.**

**Fundamentación curricular:**

**Objetivos de la etapa:**

REAL DECRETO 157

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

DECRETO 38

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y

tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

### **Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas**

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

**Criterios de evaluación y contenidos:** al tratarse el área de Lengua Extranjera un área en la que todos los bloques de contenidos se desarrollan en todas las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d)

### **Metodología**

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD de entre 10 y 15 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

### **Planificación de actividades y tareas.**

Se llevarán actividades de inicio para comprobar qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, qué les gustaría saber y al finalizar se investigará sobre lo que han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en las que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará una recopilación de todos los conocimientos de los alumnos, individuales y grupales. Esto puede ser en formato video, libro, ...

### **Atención a las diferencias individuales.**

El alumnado que, por las razones que sean, precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

### **Proceso de evaluación.**

Se llevará a cabo una valoración inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de esta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o

colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

**Valoración de la situación de aprendizaje.**

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

**Situación de aprendizaje 2: Tic – tic Comunicando**

**Título y contextualización: Tic-tic comunicando...**

**Fundamentación curricular:**

**Objetivos de la etapa:**

**REAL DECRETO 157**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

**DECRETO 38**

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

**Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas**

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar

situaciones interculturales. CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	
<b>Criterios de evaluación y contenidos:</b> al tratarse el área de Lengua Extranjera un área en la que todos los bloques de contenidos se desarrollan en todas las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto d)	
<b><u>Metodología</u></b>	
Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	2 UD de entre 10 y 15 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
<b><u>Planificación de actividades y tareas.</u></b>	
Se llevarán actividades de inicio para comprobar qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, qué les gustaría saber y al finalizar se investigará sobre lo que han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en las que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará una recopilación de todos los conocimientos de los alumnos, individuales y grupales. Esto puede ser en formato video, libro, ...	
<b><u>Atención a las diferencias individuales.</u></b>	
El alumnado que, por las razones que sean, precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.	
<b><u>Proceso de evaluación.</u></b>	
Se llevará a cabo una valoración inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de esta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación	

o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

**Valoración de la situación de aprendizaje.**

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

#### **h) Materiales y recursos de desarrollo curricular**

<b>MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO</b>	<b>MATERIAL DEL ALUMNO</b>
Guía del método correspondiente, ejemplares muestra, ordenador.	Libro de texto, libro de actividades, cuaderno, ordenador/tablet.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia.

Además, entre los criterios a tener en cuenta a la hora de elegir los materiales que va a utilizar el alumnado prima el que no sean discriminatorios, se permitirá un uso comunitario de los mismos y serán apropiados a los alumnos a los que van dirigidos.

#### **i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**

<b>PLANES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>PLAN DE LECTURA</b>	-LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
<b>TIC</b>	-Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. -Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas. -Ciberexperto.

<b>EMPRENDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de la música.</li> <li>- Chefs Alimerka.</li> <li>-Alimentos Gadis.</li> <li>-Talleres primeros auxilios (RCP).</li> <li>-Conciertos pedagógicos.</li> <li>-Día de la ciencia.</li> <li>- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> <li>-Día Mundial del Medio Ambiente.</li> </ul>
<b>IGUALDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Derechos de la infancia.</li> <li>-Plan de convivencia.</li> <li>-Plan de acogida.</li> <li>-Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA.</li> <li>-Día de la mujer y niña en la ciencia</li> <li>-AMBI.</li> <li>-Colaboraciones AECC.</li> <li>-Día del niño.</li> <li>- Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> </ul>
<b>PAD</b>	- Actividades de Inclusión.
<b>GRUPOS DE TRABAJO</b>	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.
<b>PLAN AGENTE TUTOR</b>	-Involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
<b>PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE</b>	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convivencia escolar.</li> <li>-Educación vial.</li> <li>-programa socio escuela.</li> <li>-Convivencias deportivas.</li> <li>-salidas/excursiones.</li> <li>-Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)</li> <li>-Programa DISCOVER/ DÉDALO.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> <li>-Día del niño@.</li> <li>-Día de la Constitución.</li> <li>-Día de la Comunidad.</li> <li>-Semana de la movilidad.</li> <li>-Programas de reciclaje.</li> <li>-Programa de fruta y verdura.</li> <li>-Almuerzos saludables.</li> </ul>
<b>PLAN DE ACOGIDA</b>	Relación con el proyecto de centro.

### **j) Actividades complementarias y extraescolares.**

Pretendemos desde nuestro centro ofrecer al alumnado un acercamiento y refuerzo a los objetivos de etapa, competencias específicas y las competencias clave ya que suponen trabajar sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora. Este curso de desarrollan las siguientes.

<b>COMPLEMENTARIAS</b>	<b>EXTRAESCOLARES</b>
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales
Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad	
Carta a los reyes Magos	
Visita del Mago Chalupa	

Decoramos nuestro barrio	
Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia.	
Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental	
AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minuterero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director	
Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	
Talleres RCP	
ALIMENTES GADIS	
CHEFS AIMERKA	
San librín	
Concurso portada agenda	
Almuerzos saludables	
Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas	
Graduaciones	
Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales	
La escuela va al teatro	
EF en la calle	
Convivencia intercentros	
Salida exposiciones	

## **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno**

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las **estrategias/procedimientos e instrumentos** utilizados en la misma y **criterios de calificación**. Se debe tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica

Las **técnicas e instrumentos de evaluación** utilizados en el área Lengua Extranjera serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que valoren los procesos por encima de los resultados finales, con el fin de conseguir una **evaluación competencial**. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación** y a técnicas de **análisis del desempeño del alumnado**, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Concretamente, en esta área se utilizarán principalmente técnicas de observación a través de **instrumentos** como por ejemplo el **registro anecdótico**, la **guía de observación**, el **diario del docente** o las **conversaciones**, y técnicas de análisis del desempeño a través de instrumentos como por ejemplo el **cuaderno de trabajo**, **proyectos**, **trabajos de investigación** o el **diario de aprendizaje**, que permitan evaluar al alumnado en diferentes situaciones comunicativas de manera contextualizada. En menor medida, se utilizarán las técnicas del rendimiento a través de distintos tipos de **pruebas orales y escritas**. Por último, en el aprendizaje de la lengua extranjera será fundamental incorporar la **autoevaluación y coevaluación** del alumnado, de manera que sea cada vez más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos. Se podría utilizar el Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta que favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la **competencia comunicativa en lengua extranjera** y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza, reflexión y responsabilidad en el proceso, considerando al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio aprendizaje, y teniendo en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>PRODUCCIONES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Observación sistemática	Producciones diarias de los alumnos en el aula.	Escala de observación, registro anecdótico, cuaderno del profesor.
Análisis de las producciones de los alumnos	Cuaderno Fichas Proyectos Trabajos	Escalas de valoración.
Intercambios orales con los alumnos	Intercambios orales diarios con los alumnos en el aula en pequeño/gran grupo o de forma individual.	Registro anecdótico.
Pruebas específicas	Controles escritos.	Control.

## - Instrumentos y criterios de calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno 30%	Cuaderno personal del alumno, donde deberán figurar las tareas realizadas. En dicho cuaderno también se valorará la presentación, limpieza, ortografía, etc.
Control 20%	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta.
Realización de otras tareas 20%	Durante el desarrollo de la unidad/situación, el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento, trabajos o proyectos que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos para la calificación.
Actitud 20%	La actitud es una parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello, se irá tomando nota a medida que avanza la unidad/situación de aprendizaje de los comportamientos del alumno y pesará en la calificación de la misma.

### **I) Atención a las diferencias individuales del alumnado**

Como se plantea en la normativa debemos establecer **medidas ordinarias** en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la **valoración necesaria por el equipo docente** que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, **se informará de estas decisiones a la familia.**

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

**m) Secuencia de unidades temporales de programación.**

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado g) concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>1º TRIMESTRE SITUACIÓN 1</b>	UD 1:
<b>1º TRIMESTRE SITUACIÓN 2</b>	UD 2:
<b>2º TRIMESTRE SITUACIÓN 1</b>	UD 3:

<b>2º TRIMESTRE</b> <b>SITUACIÓN 2</b>	UD 4:
<b>3º TRIMESTRE</b> <b>SITUACIÓN 1 -</b> <b>ROBOTILIEGOS</b>	UD 5: FANTASTIC ROBOTS
<b>3º TRIMESTRE</b> <b>SITUACIÓN 2 -</b> <b>TIC-TIC</b> <b>COMUNICANDO</b>	UD 6: DEAR SUMMER...

**n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Trabajo en equipo con el equipo docente.</b>				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otros cursos sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
<b>Contexto del aula</b>				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
<b>Relación con las familias</b>				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

## ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				



---

# ***EDUCACIÓN MUSICAL***

## ***3º PRIMARIA***

***Curso 2022-2023***

---

# INDICE

---

- a) **Introducción: conceptualización y características del área.**
- b) **Diseño de la evaluación inicial.**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- e) **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**
- f) **Metodología didáctica.**
- g) **Concreción de los proyectos significativos.**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- n) **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**
- o) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

## PROGRAMACIÓN MÚSICA PRIMARIA 2022-23

### a) Introducción: conceptualización y características del área.

En la etapa de educación primaria, el área Música y Danza constituye un área de capital importancia, puesto que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado. Por otro lado, favorece el entendimiento, el compromiso, el esfuerzo, la responsabilidad y el desarrollo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la cooperación y la empatía, fomentando una convivencia positiva y permitiendo al alumnado adquirir las herramientas y destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. La finalidad del área es garantizar al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir.

### b) Diseño de la evaluación inicial.

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tiene interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial han sido a lo largo del mes de septiembre.

Las técnicas e instrumentos de evaluación llevados a cabo abarcan los diferentes ámbitos del desarrollo de los niños siendo estos a nivel cognitivo, social, de relaciones interpersonales y motriz. Se utilizarán las siguientes:

- Observación directa, la cual busca el análisis del proceso, y que a su vez se refleja en dos:

La observación diaria: donde observaremos la forma que tienen los niños de relacionarse entre ellos, participación, etc. Para ello se plantean tareas como canciones, danzas, etc. en parejas y pequeño /gran grupo.

Diario del profesor: que recoge y anotan las curiosidades que se producen en el día a día.

- Diálogo, que permite evaluar los conocimientos previos, así como detectar las carencias o las potencialidades del grupo.
- Hoja de registro, que permite recoger en una ficha los aspectos más relevantes de la situación académica y personal de cada alumno/a; el grado de consecución en aspectos relativos a la conducta y la actitud hacia el aprendizaje.

c) Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las relaciones de las competencias específicas del área y las competencias son las siguientes, de forma general y tal y como establece el Decreto 38 en el Anexo III.

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de estas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad. CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3

2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social. CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE MÚSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE 1	x							x	x					x					x		x			x							x	x	x		
CE 2			x					x		x				x					x		x	x				x					x	x			
CE3	x				x										x		x		x		x			x								x	x		
CE 4	x				x			x			x				x	x					x	x			x							x	x		
CE 5					x					x			x						x	x					x								x	x	
	<b>7</b>					<b>3</b>			<b>5</b>					<b>6</b>					<b>12</b>					<b>6</b>				<b>4</b>			<b>11</b>				

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 3ºPRIMARIA

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>1.1 Reconocer propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</p>	<p>1.1.1. Reconoce el orden en que suenan distintas músicas, las asocia a determinadas situaciones y expresa la finalidad de la música en cada una de ellas. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan y la familia a la que pertenecen. Interpreta canciones de diferentes maneras.</p> <p>1.1.2 Escucha un fragmento de una ópera en un vídeo y reconoce las voces: bajo, tenor, contralto y soprano. Dramatiza la escena de una ópera y graba la representación.</p> <p>1.1.3 Diferencia el sonido de una orquesta y de una banda y sabe cuándo canta un coro y cuándo un solista.</p>	<p>A. Recepción, análisis, experimentación.</p> <p>-Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.</p> <p>-Paisajes sonoros de entornos próximos.</p> <p>-El carácter y el tempo. La organización de obras musicales sencillas y contrastantes.</p>

	<p>1.1.4 Escucha un cuento musical e identifica a sus personajes, relaciona fragmentos con escenas e instrumentos con personajes, y describe escenas.</p>	
<p>1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando sus principales características con actitud abierta e interés.</p>	<p>1.2.1 Sabe qué es la tesitura y comprueba cuál es la suya. Reconoce y compara la tesitura de distintos instrumentos. Crea e interpreta notas en orden ascendente y descendente.</p> <p>1.2.2 Crea ritmos para un trabalenguas. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción. Diferencia velocidad y cambios de velocidad. Diferencia el ritmo y la melodía e interpreta los de diferentes canciones.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>- Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación guiada, experimentación e interpretación.</p>

<p>1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula</p>	<p>1.3.1 Diferencia velocidad y cambios de velocidad: adagio, andante, allegro, acelerando, ritardando.</p> <p>1.3.2 Reconoce y escribe diferentes notas en el pentagrama y las interpreta. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan, sabe sus nombres y la familia a la que pertenecen.</p> <p>1.3.3 Diferencia e interpreta canciones al unísono, en canon y cambiando la intensidad y sus matices: piano, mezzopiano, forte, mezzoforte.</p>	<p>A. Recepción, análisis, experimentación.</p> <p>-Vocabulario específico básico de la música, la danza y las artes escénicas y performativas.</p>
<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa,</p>	<p>2.1.1 Busca información sobre conciertos benéficos y señala los que se han celebrado para combatir el hambre en el mundo y sobre el papel de las personas que intervinieron con sus canciones.</p> <p>2.1.2 Reconoce el orden en que suenan distintas músicas, las</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-Repertorio de piezas vocales e instrumentales, danzas de diferentes culturas y épocas que incluya las tradicionales de Castilla y León</p>

<p>disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</p>	<p>asocia a determinadas situaciones y expresa la finalidad de la música en cada una de ellas. 2.1.3 Muestra interés por los sonidos y por las audiciones musicales.</p>	
<p>2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.</p>	<p>2.2.1 Reconoce el timbre de instrumentos y voces e identifica los instrumentos protagonistas en una audición 2.2.2 Baila utilizando la percusión corporal y siguiendo las indicaciones sobre los pasos, la dirección, los movimientos de las manos, las repeticiones y los cambio.</p>	<p>A. Recepción, análisis y reflexión. -Los instrumentos musicales. Los instrumentos populares de Castilla y León y de otras regiones. Familias (viento, cuerda, percusión, y electrófonos...) y agrupaciones básicas. Objetos sonoros. Iniciación a la identificación visual y auditiva.</p>

<p>2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.</p>	<p>2.3.1 Expresa los sentimientos que le sugiere la música para desarrollar la sensibilidad ante las diferentes manifestaciones artísticas.</p> <p>2.3.2 Dramatiza la escena de una ópera, graba la representación y después analiza los sentimientos que le transmite su escucha</p>	<p>A. Recepción, análisis y reflexión.</p> <p>-La música descriptiva y programática como medio de evocación de ideas, sentimientos e imágenes extra musicales y de fomento de la percepción auditiva y de la creatividad.</p>
<p>3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades</p>	<p>3.1.1 Crea e interpreta notas en orden ascendente y descendente.</p> <p>3.1.2 Realiza acompañamientos a canciones o a estribillos de canciones tarareando con la voz y utilizando instrumentos de percusión y percusión corporal.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>– Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.</p>

<p>comunicativas y expresivas</p>		
<p>3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, prestando atención a la ejecución.</p>	<p>3.2.1 Expresa las emociones que le sugiere la música para desarrollar la sensibilidad ante diferentes manifestaciones y creaciones artísticas tanto propias como de sus compañeros o de artistas relevantes.</p> <p>3.2.2 Reflexiona sobre la utilidad y finalidad de la música en diferentes situaciones cotidianas.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión</p>

<p>3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de escucha.</p>	<p>3.3.1 Interpreta canciones y piezas musicales marcando el pulso de la música y el acento.</p> <p>3.3.2 Realiza acompañamientos a canciones o a estribillos de canciones tarareando con la voz y utilizando instrumentos de percusión y percusión corporal.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Ejercicios básicos de técnica vocal.</p>
<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo, trabajando de forma colaborativa.</p>	<p>4.1.1 Muestra actitudes de responsabilidad, respeto, cooperación y corresponsabilidad en el trabajo en equipo para obtener un producto final común.</p> <p>4.1.2 Desarrolla estrategias y medios expresivos que le permiten expresar emociones y que estimulan su creatividad.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Ejercicios básicos de técnica vocal.</p> <p>-Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo.</p>

<p>4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.</p>	<p>4.2.1 Desarrolla habilidades para la resolución de conflictos que faciliten la convivencia en los trabajos de equipo</p> <p>4.2.2 Expresa valoraciones y opiniones respetuosas y reflexionadas sobre el proceso de trabajo y de aprendizaje</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo.</p>
<p>4.3 Compartir los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.</p>	<p>4.3.1 Expresa emociones y sentimientos transmitidos por las diferentes producciones artísticas explicando gustos y preferencias sobre ellas.</p> <p>4.3.2 Valora la música como fuente de conocimiento cultural, de aprendizaje y de relaciones interpersonales cooperativas y respetuosas.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo.</p>

<p>5.1 Tomar conciencia de los diversos usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, poniendo en práctica conocimientos básicos de técnica vocal, de forma hablada y cantada, e iniciándose en el conocimiento y adopción en su vida cotidiana de hábitos saludables para un cuidado adecuado de la misma.</p>	<p>5.1.1 Reconoce el coro, las voces blancas o infantiles y el solista en una audición.</p> <p>5.1.2 Adquiere herramientas para la relajación, el control de la respiración y la expresión de emociones y sentimientos a través de la música</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Ejercicios básicos de técnica vocal.</p>
<p>5.2 Observar el estado del propio cuerpo y las posibilidades motrices, progresando en el control del equilibrio y en la coordinación, a través de la práctica de ejercicios de expresión corporal, individuales o en grupo, básicos y dirigidos o espontáneos.</p>	<p>5.2.1 Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>5.2.2 Baila una danza siguiendo indicaciones sobre los pasos que se deben dar e inventa pasos.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</p>

<p>5.3 Conocer y aplicar técnicas básicas de respiración, reconociéndola como una de las funciones principales del organismo y como mecanismo para la relajación, el autocontrol de las emociones y el correcto uso de la voz, en el desarrollo de ejercicios básicos, progresando en el control de esta.</p>	<p>5.3.1 Identifica e interpreta signos de respiración en partituras para tocar la flauta e interpretar canciones y lo utiliza adecuadamente.</p> <p>5.3.2 Adquiere hábitos que favorezcan la autodisciplina, es esfuerzo, la perseverancia y la planificación del trabajo.</p> <p>5.3.3 Incrementa la capacidad de concentración.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-Técnicas sencillas de respiración. La relajación en ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento.</p>
<p>5.4 Mostrar progresivamente la relajación del cuerpo en la interpretación vocal, instrumental y de movimiento aplicando algunas técnicas de respiración básicas en ejercicios sencillos progresando en el control de esta.</p>	<p>5.4.1 Mejora la coordinación corporal y la capacidad respiratoria.</p> <p>5.4.2 Adquiere herramientas para la relajación, el control de la respiración y la expresión de emociones y sentimientos a través de la música.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-Técnicas sencillas de respiración. La relajación en ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento.</p>

<p>5.5 Identificar los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y obras artísticas sencillas a través de herramientas artísticas.</p>	<p>5.5.1 Valora la comunicación a través de representaciones musicales dando a conocer, comprender y valorar el entorno y la realidad de la sociedad que le rodea.</p> <p>5.5.2 Valora la importancia de practicar distintas formas de expresión para comunicar emociones e interpretar situaciones.</p>	<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>-Los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales.</p> <p>- La expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas.</p>
---	--	--

**e) Contenidos de carácter transversal que se trabajaran desde el área.**

<p><b>CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b></p>	<p><b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.</b></p>
<p>Tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día del internet seguro.</li> <li>-Planes de Formación alumnado.</li> <li>-Proyecto TIC del centro.</li> <li>-Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias.</li> <li>-Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas.</li> <li>-Ciberexperto</li> <li>-LEOTIC</li> </ul>

<p>Convivencia escolar proactiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de convivencia.</li> <li>-Plan de acción tutorial.</li> <li>-Plan director</li> <li>-Convivencias deportivas centro e intercentros.</li> <li>-Salidas y excursiones</li> <li>-Festivales, fiestas.</li> <li>-Conciertos pedagógicos.</li> <li>-Discover</li> <li>-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
<p>Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de acogida</li> <li>-AMBI</li> <li>-Día de los derechos de la infancia</li> <li>-Colaboraciones AECC</li> <li>-Día del niño</li> <li>-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
<p>Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día de la PAZ</li> <li>-Día de la NO VIOLENCIA</li> <li>-Día de la mujer y la niña en la ciencia</li> <li>-Proyectos solidarios</li> <li>- Plan director</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
<p>Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Constitución Española</li> <li>-Día de la Comunidad de Castilla Y León</li> <li>-Estatuto de Castilla y León</li> <li>-Tradiciones de la localidad</li> </ul>

<p>favorable para su desarrollo personal y profesional.</p>	<p>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</p>
<p>Lectura diaria.</p>	<p>-Biblioteca escolar -Bibliopatio -Plan lectura -Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...</p>
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<p>-Plan Municipal Educación Vial -Semana de la movilidad -Programa ALIMENTES -Programa CHEFS -Programas reciclaje -Talleres RCP -Campaña frutas y verduras -Almuerzos saludables -Concursos -Día mundial del Medio Ambiente -Semana cultural cole. -Día de la música -Magosto - Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</p>

f) Metodología didáctica.

La intervención educativa en el área Música y Danza se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo

siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. El enfoque educativo de esta área se basa en la creación y expresión artística, el disfrute, la imaginación, la curiosidad, el desarrollo emocional y afectivo y la sensibilidad artística.

Desde esta área el proceso de enseñanza-aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

Concretamente, se procurará partir de experiencias sensoriales y emocionales, se favorecerá la socialización y personalización del aprendizaje a través de interpretaciones conjuntas y potenciando la individualidad y se atenderá a todo el alumnado y a sus intereses a través del acercamiento a propuestas artísticas de diferentes culturas. La base del aprendizaje será lúdica, se favorecerá la motivación y significatividad y se seguirán los principios de progresión y gradualidad. Además, se trabajará a partir de la globalidad de los aprendizajes, estableciendo vinculaciones con otras áreas. La interpretación será la base a partir de la que se aprenden diferentes elementos de los lenguajes artísticos, se diferencian o discriminan las diferentes manifestaciones artísticas. En la creación e improvisación guiada, se requerirá el apoyo del docente como modelo de referencia.

Por otro lado, se vincularán el análisis y recepción con la creación e interpretación, favoreciendo un aprendizaje competencial. Por otro lado, en el aprendizaje de la producción de obras propias será fundamental que

el alumnado participe activamente en procesos creativos con ayuda del docente. También será fundamental tomar como referencia obras ya trabajadas, pues el proceso creativo debe estar íntimamente ligado con la exploración, interpretación, escucha de muchas obras variadas y diversas, de manera que el alumnado pueda tener diferentes referentes creativos para enfrentarse al proceso de creación.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje. Con respecto a la organización de los espacios, estos deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen, procurando que sean espacios amplios, que faciliten la interpretación. La organización del tiempo atenderá al respeto del ritmo individual de cada uno y a las necesidades metodológicas.

En cuanto a los agrupamientos, se favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo, procurando el desarrollo de interpretaciones conjuntas que favorezcan la cohesión de grupo.

Respecto a la disposición de los recursos y materiales didácticos, estos serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, materiales reciclables, instrumentos variados y recursos digitales.

Entre las técnicas metodológicas de esta área se destacan las siguientes: la interpretación vocal a través de la canción como elemento motivador que facilita la vocalización, el ritmo y la entonación, y permite expresar emociones y sentir juntos; la audición musical activa, que permite conocer diferentes obras, sentir nuevas formas de expresión musical y reconocer emociones; la interpretación instrumental, individualmente y en grupo, que permitirá desarrollar la técnica musical, compartir y expresar musicalmente; la interpretación corporal a través de danzas o

dramatizaciones, utilizando el movimiento del cuerpo para expresar y como medio de interacción social; el juego como motor del aprendizaje; la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; la relajación; así como la representación, imitación, observación, exploración, investigación y descubrimiento en los distintos lenguajes.

De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas, método **Off**, método **Kodaly** y método **Dalcroze** en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente, aunque orientado y apoyado por el profesorado, dotándolo de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como conciertos didácticos, salidas al conservatorio, teatro, auditorio apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

g) Concreción de los proyectos significativos

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos

curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones se plantean de la siguiente forma:

➤ TERCER TRIMESTRE SITUACION 1

**1. Título y contextualización: Robotiliegos**

**2. Fundamentación Curricular**

**Objetivos de Etapa:**

**REAL DECRETO 157**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como

una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

### DECRETO 38

- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

### **Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:**

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos,

medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

**Criterios de evaluación y contenidos:** Al tratarse del área de Música un área en la que los contenidos se desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados e el punto d)

<b>3. <u>Metodología</u></b>	
Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	4 UD de entre 6 y 8 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
<p><b>4. <u>Planificación de actividades y tareas</u></b></p> <p>Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y las niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades de audición, movimiento y danza, rítmicas y de lenguaje musical orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc, pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.</p>	

**5. Atención a las diferencias individuales.**

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa

**6. Proceso de evaluación**

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

**7. Valoración de la situación de aprendizaje**

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

➤ TERCER TRIMESTRE SITUACION 2

**1. Título y contextualización:** Tic, Tic, Comunicando

**2. Fundamentación Curricular**

Objetivos de Etapa:

REAL DECRETO 157

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como

una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

#### **DECRETO 38**

- a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

#### **Descriptorios operativos y competencias específicas relacionadas:**

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2..

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y

expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

**Criterios de evaluación y contenidos:** Al tratarse del área de Música un área en la que los contenidos se desarrollan en todas de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados e el punto d)

### 3. Metodología

Estilos, estrategias y técnicas.

Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.

Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	4 UD de entre 6 y 8 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

#### **4. Planificación de actividades y tareas**

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y las niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades de audición, movimiento y danza, rítmicas y de lenguaje musical orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un "montaje" final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro, etc, pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

#### **5. Atención a las diferencias individuales**

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal

forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de lo posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

#### **6. Proceso de evaluación**

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

#### **7. Valoración de la situación de aprendizaje**

En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.

#### h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En el Anexo III aparece lo propio de cada área y aparte incluiremos referencias DUA. Los criterios para tener en cuenta a la hora de elegir los materiales y los diferentes tipos que va a utilizar el alumnado son, entre otros: No ser discriminatorios. Permitir un uso comunitario de los mismos. Bajo coste para crear hábitos de ahorro. Apropriados a los alumnos que van dirigidos. Cumplir las normas de seguridad que exige su manejo. Ser resistente y duradero, atractivos y atrayentes.

<b>MATERIAL SOPORTE DEL MAESTRO</b>	<b>MATERIAL DEL ALUMNO</b>
Libros de lectura de metodologías activas, poesías y diferentes tipos de tipologías textuales. Tablet y ordenador. Materiales de enseñanza de lectoescritura y corrección ortográfica actualizados.	Archivador, cuaderno, material de comprensión lectora atractivo.

- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

<b>PLANES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>PLAN DE LECTURA</b>	-LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía.
<b>TIC</b>	-Día del internet seguro. -planes de formación alumnado y profesorado. -Plan director. -Proyecto TIC de centro. -Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas.</li> <li>-Ciber experto.</li> </ul>
<b>EMPRENDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de la música.</li> <li>- Chefs Alimerka.</li> <li>-Alimentos Gadis.</li> <li>-Talleres primeros auxilios (RCP).</li> <li>-Conciertos pedagógicos.</li> <li>-Día de la ciencia.</li> <li>- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> <li>-Día Mundial del Medio Ambiente.</li> </ul>
<b>IGUALDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Derechos de la infancia.</li> <li>-Plan de convivencia.</li> <li>-Plan de acogida.</li> <li>-Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA.</li> <li>-Día de la mujer y niña en el aciencia</li> <li>-AMBI.</li> <li>-Colaboraciones AECC.</li> <li>-Día del niño.</li> <li>- Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> </ul>
<b>PAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de Inclusión.</li> </ul>
<b>GRUPOS DE TRABAJO</b>	<p>Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.</p>

<b>PLAN AGENTE TUTOR</b>	-involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
<b>PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE</b>	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convivencia escolar.</li> <li>-Educación vial.</li> <li>-programa socioescuela.</li> <li>-Convivencias deportivas.</li> <li>-salidas/excursiones.</li> <li>-Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)</li> <li>-Programa DISCOVER/ DÉDALO.</li> <li>-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> <li>-Día del niñ@.</li> <li>-Día de la Constitución.</li> <li>-Día de la Comunidad.</li> <li>-Semana de la movilidad.</li> <li>-Programas de reciclaje.</li> <li>-Programa de fruta y verdura.</li> <li>-Almuerzos saludables.</li> </ul>
<b>PLAN DE ACOGIDA</b>	Relación con el proyecto de centro.

**j) Actividades complementarias y extraescolares.**

Desde nuestro centro se pretende ofertar al alumnado un acercamiento y refuerzo a los Objetivos de etapa, Competencias específicas, Competencias Clave, trabajando sobre los contenidos de una manera significativa y motivadora.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

<b>COMPLEMENTARIAS</b>	<b>EXTRAESCOLARES</b>
<b>Semana de la movilidad</b>	<b>Baloncesto</b>
<b>Semanas deportivas</b>	<b>Robótica</b>
<b>Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado</b>	<b>Pintura</b>
<b>Aula de fuego</b>	<b>Biblioteca Escolar</b>
<b>Día de la Biblioteca</b>	<b>Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado</b>
<b>Magosto-Halloween convivencia</b>	<b>Formación profesorado paneles digitales</b>
<b>Educación Vial</b>	<b>Actividades AMPA</b>
<b>AMBI (personas con discapacidad)</b>	
<b>Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)</b>	
<b>Mujer y Música</b>	
<b>Festival de navidad</b> <b>Carta a los reyes Magos</b> <b>Visita del Mago Chalupa</b> <b>Decoramos nuestro barrio</b>	

<b>Chocolatada AMPA</b>	
<b>Teatro Inglés</b>	
<b>Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA</b>	
<b>Día del cáncer infantil</b>	
<b>Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet</b>	
<b>Día mundial de la educación ambiental AQUALIA</b>	
<b>Carnaval, la Patarrona</b>	
<b>Fotógrafo minuterero</b>	
<b>Me gusta mi río, confederación hidrográfica</b>	
<b>Conciertos pedagógicos</b>	
<b>Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...</b>	
<b>Talleres RCP</b>	
<b>ALIMENTES GADIS</b>	
<b>CHEFS AIMERKA</b>	
<b>San librín</b>	
<b>Concurso portada agenda</b>	

<b>Almuerzos saludables</b> <b>Campaña de fruta, verdura, lácteos y hortalizas</b>	
<b>Graduaciones</b>	
<b>Juegos y deportes Populares, Autóctonos y Tradicionales</b>	
<b>La escuela va al teatro</b>	
<b>EF en la calle</b> <b>Convivencia intercentros</b>	
<b>Salida exposiciones</b>	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el punto d) se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de "Directrices para la evaluación de los aprendizajes del

alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

➤ Evaluación

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Pruebas específicas</b>	Realizadas durante cada unidad/situación.
<b>Observación sistemática</b>	Del día a día de clase.
<b>Intercambios orales con los alumnos</b>	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Escala de observación</b>	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta “Nunca”, “Casi nunca”, “A veces”, “Siempre”, “Casi siempre”.
<b>Registro anecdótico</b>	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se

	producen en el día a día en la clase.
<b>Cuaderno/archivador</b>	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS</b>
<b>Cuaderno</b>	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
<b>Fichas/otros escritos/os.</b>	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación
<b>Opiniones</b>	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y relleno de rúbricas/escalas/dianas, etc.
<b>Control escrito</b>	Se realizarán controles o pruebas escritas en el transcurso del desarrollo de la situación de aprendizaje concreta.

<b>Investigaciones</b>	Sobre aspectos trabajados en el área.
<b>Entrevista individual</b>	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno

➤ Calificación

<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Cuaderno del alumno 30 %</b>	Libro fungible, cuaderno de partituras.
<b>Control 20 %</b>	Formularios, esquemas.
<b>Realización de otras tareas 30%</b>	Exposiciones, podcast, trabajos.
<b>Actitud 20%</b>	Respeto al material, respeto a las producciones musicales propias y ajenas, normas.

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa

niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización.

Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.

- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.

- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.

- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
3º TRIM SITUACIÓN 1	SESIÓN 1. AUDACITY CREO UNA CANCIÓN
	SESIÓN 2. CONTAMINACIÓN/LIMPIEZA ACUSTIC
	SESIÓN 3 PEDRO Y EL LOBO / FAMILIAS INSTRUMENTIC
	SESIÓN 4 DISCRIMINACIÓN INSTRUMENTOS Y VOCES
3º TRIM. SITUACIÓN 2	SESIÓN 1 PARTIC, LENGUAJE SIN FRONTERAS
	SESIÓN 2 ARTESANÍA, LUTHIER CREANDO

	SESIÓN 3 CANON TIC TIC
	SESIÓN 4 MUSICOMUNICANDO; SINTONÍA, JINGLE

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

PROCEDIMIENTOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<b>Trabajo en equipo con el equipo docente.</b>				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otras localidades sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
<b>Contexto del aula</b>				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
<b>Relación con las familias</b>				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				



---

# **RELIGIÓN EVANGÉLICA**

## **3º PRIMARIA**

**Curso 2022-2023**

---

---

# INDICE

---

1. Introducción: conceptualización y características del área.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias clave y vinculación con descriptores operativos.
4. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
5. Saberes básicos por bloques.
6. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
7. Contenidos de carácter transversal que se trabajara dese el área.
8. Metodología didáctica.
9. Concreción de los proyectos significativos.
10. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
11. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
12. Actividades complementarias y extraescolares.
13. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
14. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
15. Secuencia de unidades temporales de programación.
16. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente.
17. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## **1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.**

---

La enseñanza de la Religión Evangélica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

El currículo del área de Religión proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria.

El currículo de Religión se abre a las iniciativas eclesiales conformado para construir la casa común y la paz mundial. Manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

### **MARCO LEGAL**

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional y autonómica

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

### **CURRÍCULO DE RELIGIÓN**

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas

de religión correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

## **CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN EVANGÉLICA**

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Evangélica, en la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al desarrollo de su personalidad. Contribuye a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Evangélica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

La estructura del currículo de Religión se integra en el marco curricular de la LOMLOE y, contribuye como el resto de áreas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

La presente programación se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE nos centramos el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

## 2.- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante la primera quincena del curso académico, por tanto, durante 2 sesiones de clase.

Se utilizará como procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Como instrumentos de evaluación se utilizarán:
- Lista de control sobre conductas.
- Diario de profesor.
- Respecto a los agentes de evaluación, se utilizarán 3 estrategias: hetero evaluación y autoevaluación.

ITEMS PARA VALORAR	1	2	3	4
Se relaciona con los demás niños de forma adecuada.				
Respeto las normas básicas de convivencia dentro del aula.				
Respeto las normas básicas fuera del aula.				
Trabaja centrado de forma individual.				
Muestra autonomía en las tareas individuales.				
Muestra autonomía en las tareas grupales.				
Su desarrollo motriz es adecuado para su edad.				
Acude a clase contento y motivado.				
Tienen interés hacia los aprendizajes que se le plantean.				
Se expresa de forma correcta en base a su edad.				
Pide ayuda si lo necesita.				

### 3.- COMPETENCIAS CLAVE Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Las competencias clave recogidas en este Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área.

Descriptores operativos en la Competencia en comunicación lingüística (CCL)
<b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
<b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
<b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
<b>CCL4.</b> Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia

personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### Descriptorios operativos en la Competencia plurilingüe (CP)

**CP1.** Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

**CP2.** A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CP3.** Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### Descriptorios operativos en la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

**STEM1.** Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

**STEM3.** Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### Descriptorios operativos en la Competencia digital (CD)

**CD1.** Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando

la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
<b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
<b>CD4.</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
<b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

<b>Descriptoros operativos en la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>
<b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
<b>CPSAA2.</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
<b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
<b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
<b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

<b>Descriptoros operativos de la Competencia ciudadana (CC)</b>
<b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
<b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
<b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### Descriptorios operativos de la Competencia emprendedora (CE)

**CE1.** Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

**CE2.** Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

**CE3.** Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### Descriptorios operativos de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

**CCEC1.** Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

**CCEC2.** Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

**CCEC4.** Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

---

**4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS, PERFIL DE SALIDA.**

<b>Competencias específicas</b>	
<b>1.</b>	Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.CCL1,CCL3,CD1,CD4,CPSAA1,CPSAA2,CPSAA4,CPSAA5,CE2,CE3.
<b>2.</b>	Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales y teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.CCL2,CCL5,CP3,STEM5,CD3,CPSAA3,CC1,CC2,CC4,CE1.
<b>3.</b>	Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.CCL1,CCL5,STEM3,CD1,CPSAA3,CC3,CC4,CE1,CCEC3.
<b>4.</b>	Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.CCL4,CP3,CD2,CD3,CC3,CCEC1,CCEC2,CCEC4.
<b>5.</b>	Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.CCL1,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CC3,CE2,CCEC1,CCEC3.
<b>6.</b>	Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.CCL2,CCL3,STEM4,CD1,CPSAA4,CPSAA5,CC1,CC4,CE3,CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

3º PRIMARIA

3º PRIMARIA

DESCRIPTORES OPERATIVOS	CCL					CEP			STEAM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CEP1	CEP2	CEP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
C. Específica 1	1		1						1			1							1	1		1	1						1	1			1			11
C. Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1									10
C. Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1		1						9
C. Específica 4				1				1							1	1					1									1	1			1		8
C. Específica 5	1																		1		1		1			1			1				1			7
C. Específica 6		1	1									1		1							1	1	1			1			1	1						10
Vinculaciones por competencia:	3	2	2	1	2	0	0	2	1	0	1	2	1	2	1	2	0	0	2	1	4	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	1	2	1		

## 5.-SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

---

### A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.
- La dignidad del ser humano.
- Relatos bíblicos de vocación y misión.
- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.
- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

### B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.
- Antiguo y Nuevo Testamento.
- La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.
- La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
- Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
- Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.

- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.

### C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

## 6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

C.E.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	BLOQUES DE CONTENIDOS
1	1.3 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y expresa a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal</li> <li>- Relaciona la dignidad y la identidad persona con diferentes situaciones vitales</li> <li>- Tiene en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión para comprender la visión cristiana del ser humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relatos bíblicos de vocación y misión</li> <li>-La centralidad de la persona en el mensaje cristiano</li> <li>- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</li> </ul>
2	2.3 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquiere destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos</li> <li>- Lee y conoce pasajes bíblicos del Nuevo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> </ul>

	Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado responsabilidad, solidaridad y perdón.	Testamento - Analiza comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón	-Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
<b>3</b>	3.3 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	- Colabora y promueve con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia - Realiza acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. -La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación
<b>4</b>	4.3 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.	- Admira diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular - Reconoce la belleza y el significado religioso de expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular y su vinculación con textos bíblicos - Valora la aportación de expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular a la identidad cultural	-Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural. -Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. -La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra lo enseñado por Dios
<b>5</b>	5.3 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.	- Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad - Tener como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret en su encuentro con los demás.	-Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. -Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
<b>6</b>	6.3 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	- Comprende la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo - Reconoce en la importancia de la alianza de Dios con su pueblo las aportaciones sociales y culturales en la historia que ha provocado	-La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. -La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra las enseñanzas de Dios -La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

## **7.-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARA DESDE EL ÁREA.**

La enseñanza religiosa evangélica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas y, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, la escucha mutua, la exposición de lo que le molesta del otro, la búsqueda de una solución entre iguales, el perdón y la misericordia.

Se trabajan los descriptores operativos:

- ✓ Comprensión lectora (CL)
- ✓ Expresión oral y escrita (EOE)
- ✓ Comunicación audiovisual (CA)
- ✓ Competencia digital (CD)
- ✓ Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- ✓ Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- ✓ Educación emocional y en valores (EEV)
- ✓ Igualdad de género (IG)
- ✓ Creatividad (CR)
- ✓ Educación para la salud (ES)
- ✓ Formación estética (FE)
- ✓ Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- ✓ Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de nuestra asignatura. No se trata de

materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

Estos contenidos se trabajarán durante el curso escolar a través de las siguientes actuaciones desarrolladas por el centro:

<b>CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS.</b>
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día del internet seguro.</li> <li>-Planes de Formación alumnado.</li> <li>-Proyecto TIC del centro.</li> <li>-Aplicación TEAMS y email corporativo con los alumnos y familias.</li> <li>-Aplicaciones TICS utilizadas desde las diferentes áreas.</li> <li>-Ciberexperto</li> <li>-LEOTIC</li> </ul>
Convivencia escolar proactiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de convivencia.</li> <li>-Plan de acción tutorial.</li> <li>-Plan director</li> <li>-Convivencias deportivas centro e inter centros.</li> <li>-Salidas y excursiones</li> <li>-Festivales, fiestas.</li> <li>-Conciertos pedagógicos.</li> <li>-Discover</li> <li>-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
Respeto a la diversidad. Fomento a la igualdad. Inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de acogida</li> <li>-AMBI</li> <li>-Día de los derechos de la infancia</li> <li>-Colaboraciones AECC</li> <li>-Día del niño</li> <li>-Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, social y familiar. Valores que sustenten la igualdad, paz, democracia, pluralidad, respeto a los derechos humanos y rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día de la PAZ</li> <li>-Día de la NO VIOLENCIA</li> <li>-Día de la mujer y la niña en la ciencia</li> <li>-Proyectos solidarios</li> <li>- Plan director</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>
Fomento a la democracia y el estado de derecho. Oportunidades de la comunidad de Castilla Y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Constitución Española</li> <li>-Día de la Comunidad de Castilla Y León</li> <li>-Estatuto de Castilla y León</li> <li>-Tradiciones de la localidad</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>

Lectura diaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Biblioteca escolar</li> <li>-Bibliopatio</li> <li>-Plan lectura</li> <li>-Día de la poesía, del libro, de la biblioteca, San librin...</li> </ul>
<p>Proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, autonomía, la reflexión y responsabilidad. Bienestar emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan Municipal Educación Vial</li> <li>-Semana de la movilidad</li> <li>-Programa ALIMENTES</li> <li>-Programa CHEFS</li> <li>-Programas reciclaje</li> <li>-Talleres RCP</li> <li>-Campaña frutas y verduras</li> <li>-Almuerzos saludables</li> <li>-Concursos</li> <li>-Día mundial del Medio Ambiente</li> <li>-Semana cultural cole.</li> <li>-Día de la música</li> <li>-Magosto</li> <li>- Participación en iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por instituciones</li> </ul>

## **8.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

---

### **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE RELIGIÓN**

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. El área de Religión Evangélica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Evangélica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su

propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Evangélica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

## TIPOS DE AGRUPAMIENTOS

Tendremos en cuenta que los agrupamientos sean flexibles, y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo en cada momento.

Las diferentes formas de agrupamiento son:

**GRUPO CLASE:** Para realizar debates, exposición de conocimientos previos, explicación del profesor, lectura en voz alta y establecimiento de normas para el grupo.

**TRABAJO EN GRUPO:** Nos servirá para favorecer actitudes cooperativas, reparto de tareas y responsabilidades, intercambio de opiniones y búsqueda de soluciones conjuntas y exposición de los resultados de sus trabajos.

**TRABAJO INDIVIDUAL:** Nos va a permitir la reflexión, la asimilación de tareas minuciosas y el detalle, como actividades en el propio cuaderno de ejercicios, detección de dificultades y comprobación del nivel del alumno.

## **9.-CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.**

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

- TERCER TRIMESTRE : NAVALIEGOS EN LA NUBE

### **1.Título y contextualización:**

**1. Robotiliegos**

**2. Tic,tic,comunicando**

### **2.Fundamentación curricular**

#### **Objetivos de etapa:**

#### **REAL DECRETO 157**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sexual,

religión sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje ,desarrollando su espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

f) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

### **DECRETO 38**

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno

### **Descriptores operativos y competencias específicas relacionadas:**

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.  
 6-Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

**Criterios de evaluación y contenidos:** Al tratarse el área de religión evangélica un área en la que los contenidos se desarrollan en varias de las situaciones de aprendizaje en mayor o menor grado, pueden verse los elementos curriculares trabajados en el punto 6.

**3. Metodología**

Estilos, estrategias y técnicas.	Pensamiento visible, cooperativo, Aps y Abp.
Organización del alumnado y agrupamientos.	Individual, parejas, pequeño y gran grupo.
Organización del tiempo.	4 UD de entre 3 y 5 sesiones cada una.
Organización del espacio.	Aula, pasillos, biblioteca, patio y entorno cercano.
Materiales y recursos.	Los del aula clase y necesarios para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

**4. Planificación de actividades y tareas.**

Se llevarán actividades de investigación sobre qué saben los niños y niñas de la situación de aprendizaje, que les gustaría saber y al finalizar se indagará sobre qué han aprendido. Las tareas intermedias consistirán en actividades orales y escritas en la que, de forma individual, parejas, pequeño y gran grupo pongan en práctica de forma competentes los conocimientos que van adquiriendo. Al finalizar la situación de aprendizaje se hará un “montaje” final de todas las evidencias que han hecho los niños y niñas de forma individual y grupal. Esta evidencia podrá ser en formato vídeo, libro ,etc , pero siempre constará de las evidencias individuales y grupales del alumnado.

**5. Atención a las diferencias individuales.**

El alumnado que por las razones que sean precise mayor atención se hará de forma general a través de los cambios en la metodología, organización y agrupamientos, así como la graduación de la tarea de tal forma, pero adaptado a sus características. En ningún caso estará excluido ese niño o niña de actividades comunes, en parejas o grupales y si fuera necesario refuerzo de otro docente se organizará el horario para que así sea en la medida de los posible facilitando en todo momento la inclusión educativa.

**6. Proceso de evaluación.**

Se llevará a cabo la cuestión inicial sobre lo que saben los niños y niñas sobre la situación de aprendizaje planteada. En el transcurso de ésta los alumnos realizarán alguna autoevaluación a través de una diana de evaluación o escalas de valoración. La coevaluación la llevarán a cabo a través de una rúbrica y los contenidos serán tareas que se hagan de forma cooperativa o colaborativa. La heteroevaluación la llevaremos a cabo a través de pruebas escritas puntuales de forma individual.

**7. Valoración de la situación de aprendizaje.**

*En la PGA se hará referencia a ello, pues dependerá de su desarrollo.*

## **10.-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

---

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

### **MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR**

#### **1. IMPRESOS:**

1. Libro del alumno.
2. Fichas de trabajo.
3. Materiales elaborados.

#### **2. DIGITALES E INFORMÁTICOS:**

1. Recursos interactivos
2. Aula Virtual Educa.jcyl
3. Páginas Web editoriales

#### **3. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA:**

1. Videos
2. Audios
3. Relatos
4. Canciones

### **RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

#### **1. IMPRESOS:**

1. Libro de lecturas del aula.
2. Fichas de refuerzo, consolidación profundización y evaluación.
3. Guía del profesor. Religión Evangélica de 1º de EP.

#### **2. DIGITALES E INFORMÁTICOS:**

1. Ordenados
2. Pizarra digital interactiva
3. Páginas web diarios digitales

#### **3. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA:**

1. Videos de historias bíblicas.

2. Cine para el aula
  3. Murales
  4. Aprender con el arte
- Relato bíblico en inglés

**11.-CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.**

PLANES	ACTIVIDADES
<b>PLAN DE LECTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-LEOTIC.</li> <li>-Biblioteca escolar.</li> <li>-Bibliopatio.</li> <li>-San Librín.</li> <li>-Día de la poesía.</li> </ul>
<b>TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día del internet seguro.</li> <li>-planes de formación alumnado y profesorado.</li> <li>-Plan director.</li> <li>-Proyecto TIC de centro.</li> <li>-Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias.</li> <li>-Aplicaciones usadas desde las diferentes áreas.</li> <li>-Ciberexperto.</li> </ul>
<b>EMPRENDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de la música.</li> <li>- Chefs Alimerka.</li> <li>-Alimentos Gadis.</li> <li>-Talleres primeros auxilios (RCP).</li> <li>-Conciertos pedagógicos.</li> <li>-Día de la ciencia.</li> <li>- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> <li>-Día Mundial del Medio Ambiente.</li> </ul>
<b>IGUALDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Derechos de la infancia.</li> <li>-Plan de convivencia.</li> <li>-Plan de acogida.</li> <li>-Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA.</li> <li>-Día de la mujer y niña en la ciencia.</li> <li>-AMBI.</li> <li>-Colaboraciones AECC.</li> <li>-Día del niño.</li> <li>- Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> </ul>
<b>PAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de Inclusión.</li> </ul>
<b>GRUPOS DE TRABAJO</b>	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.

<b>PLAN AGENTE TUTOR</b>	-Involucración de los agentes tutores(policías municipales) con los niños y las familias.
<b>PROYECTO DE CENTRO: NAVALIEGOS EN EL NUBE</b>	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general
<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convivencia escolar.</li> <li>-Educación vial.</li> <li>-programa socio escuela.</li> <li>-Convivencias deportivas.</li> <li>-salidas/excursiones.</li> <li>-Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)</li> <li>-Programa DISCOVER/ DÉDALO.</li> <li>-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.</li> <li>-Día del niñ@.</li> <li>-Día de la Constitución.</li> <li>-Día de la Comunidad.</li> <li>-Semana de la movilidad.</li> <li>-Programas de reciclaje.</li> <li>-Programa de fruta y verdura.</li> <li>-Almuerzos saludables.</li> </ul>
<b>PLAN DE ACOGIDA</b>	Relación con el proyecto de centro.

## **12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el centro y relacionadas con el área de Religión Evangélica.

Durante este curso escolar se desarrollarán las siguientes:

<b>COMPLEMENTARIAS</b>	<b>EXTRAESCOLARES</b>
Semana de la movilidad	Baloncesto
Semanas deportivas	Robótica
Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado	Pintura
Aula de fuego	Biblioteca Escolar
Día de la Biblioteca	Formaciones TEAMS nueva ley educativa, padres y profesorado
Magosto-Halloween convivencia	Formación profesorado paneles digitales

Educación Vial	Actividades AMPA
AMBI (personas con discapacidad)	
Día internacional d los derechos de la infancia (Casa de la Cultura)	
Mujer y Música	
Festival de navidad Carta a los reyes Magos Visita del Mago Chalupa Decoramos nuestro barrio Chocolatada AMPA	
Teatro Inglés	
Día de LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	
Día del cáncer infantil	
Formación alumnado Identidad y Seguridad Digital, prevención de adicciones sin sustancia. Uso seguro de internet	
Día mundial de la educación ambiental AQUALIA	
Carnaval, la Patarrona	
Fotógrafo minutero	
Me gusta mi río, confederación hidrográfica	
Conciertos pedagógicos	
Plan Director Acosos escolar, puertas abiertas policía Nacional, ciberexperto...	

### **13.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.**

En el punto 6 se ha establecido la relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias específicas, competencias clave y contenidos propios del área. Es por ello por lo que en este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

En cuanto a esta calificación y tal y como se establece en las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la Consejería a inicio de curso, el peso dado en la programación a los criterios de calificación podrá ser proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos, o bien no proporcional con lo que el peso de cada criterio de evaluación podría ser diferente. En el caso de nuestro centro, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado” de la propuesta curricular del centro, se harán de forma proporcional a través de una media aritmética, es decir, todos los criterios tendrán el mismo peso.

Por otro lado, siguiendo con las orientaciones normativas y planteadas en el Decreto 38/2022, a nivel de centro se han secuenciado las competencias clave para cada uno de los cursos con el fin de llevar un seguimiento del alumnado de cara a su valoración al finalizar cada uno de los ciclos.

La evaluación del área de religión evangélica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras áreas de la misma etapa. En la medida de lo posible, los alumnos participarán en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias del área. Para ello combinaremos los diferentes tipos de evaluación: La realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ámbito de respeto y empatía.

### **Evaluación y calificación:**

<b>3º EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO</b>
Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	
Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	
Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	
Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural	
Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.	

Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	
<b>TOTALES</b>	100%

PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO	PORCENTAJE EVALUACIÓN
<b>Observación sistemática.</b> (Día a día de clase).	Participación diaria en actividades.  Intervención en clase y aportaciones.	Lista de control.  Cuaderno del profesor.	30%
<b>Intercambios orales.</b> En pequeño/gran grupo o individual.	Puestas en común.  Cuestionarios orales. Actitud.	Cuaderno del profesor.	30%
<b>Pruebas específicas.</b> Análisis producciones de los alumnos, realizadas durante cada unidad o situación.	Cuaderno del alumno.  Pruebas orales	<b>Cuaderno del profesor.</b> Registro de hechos relevantes del alumnado o del día a día de clase.	40%

Las técnicas y estrategias para la evaluación serán: las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

#### **14.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.**

Como se plantea en la normativa debemos establecer medidas ordinarias en cualquier tan pronto como se detecten las dificultades. En este caso se realizará la valoración necesaria por el equipo docente que de clase a esa niña o niño y se tratará de adaptar la metodología, recursos, agrupamientos, etc. para que pueda avanzar de forma adecuada. Además, se informará de estas decisiones a la familia.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos necesarios y acordes a su edad. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor, equipo docente y equipo directivo, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas. En este sentido, las medidas de refuerzo que se llevarán a cabo consistirán, principalmente, en actividades que complementen el currículo, atención individualizada, y realización de tareas variando la metodología y organización. Las situaciones de aprendizaje que se planteen deben integrar a la totalidad del alumnado, sin la necesidad de realizar adaptaciones de antemano. Por ello, el modelo DUA ofrece recomendaciones inclusivas, que estimulan la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles ajustados a las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se presentan actividades con distintos grados de complejidad, proporcionando múltiples formas y medios de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación.

De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje.

Además, podremos poner en marcha medidas que favorezcan dicha inclusión:

- Medidas ordinarias: acción tutorial, actuaciones preventivas, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas y plan de acogida.
- Medidas didácticas: trabajo individual, grupal, etc.
- Medidas especializadas: apoyo del especialista de Audición y Lenguaje/Educación Especial, adaptaciones de acceso, ACS y modalidad de escolarización.
- Medidas extraordinarias: aceleración y ampliación parcial del currículo, flexibilización del periodo de permanencia en la etapa, escolarización en el curso anterior y prolongación de la escolaridad en la etapa un año más.

Se tendrán en cuenta las diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

El currículo del área de Religión , también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Evangélica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas de educación emocional y comunicación empática, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Para la atención a la diversidad, además se adoptarán las medidas necesarias conforme a los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), tal y como establece la LOMLOE en su artículo 4. En esta área no se hacen adaptaciones curriculares significativas por la propia naturaleza de la asignatura, pero si fuera necesario, realizaremos adaptaciones curriculares no significativas.

## **15.-SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.**

---

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado 9 de concreción de proyectos significativos, las unidades temporales de programación de cada una de las situaciones de aprendizaje se establecen de la siguiente forma:

3º PRIMARIA		
TRIMESTRE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1er Trimestre	U.D. 1 ME GUSTA SER FELIZ	3 sesiones
	U.D. 2 UNA BUENA PROMESA	3 sesiones
	U.D. 3 UN TIEMPO DE ESPERA	3 sesiones
	U.D. 4 FELIZ DIA PARA TODOS	3 sesiones
2º Trimestre	U.D. 5 UNA VIDA MEJOR	3 sesiones
	U.D. 6 UN MENSAJE FELIZ	3 sesiones
	U.D. 7 GRACIAS POR SALVARME	3 sesiones
	U.D. 8 NOS EXPRESAMOS CON RESPETO	3 sesiones
3º Trimestre	U.D. 9 UNA GRAN MISIÓN	3 sesiones
	U.D. 10 UN MENSAJE FELIZ	3 sesiones
	U.D. 11 UNA FAMILIA UNIDA	3 sesiones
	U.D. 12 SOMOS DIFERENTES	3 sesiones

### 16.-ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

PROCEDIMIENTOS	1	2	3	4
Trabajo en equipo con el equipo docente.				
Se ha llegado a acuerdo de carácter general con los compañeros de otros cursos sobre la metodología y los criterios de calificación.				
Se tienen en cuenta las orientaciones de la CCP.				

Se mantiene una coordinación con el/la especialista de PT y AL.				
Se mantiene una coordinación con el/la especialista de compensatoria.				
<b>Contexto del aula</b>				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				
La organización del aula resulta apropiada para el grupo.				
<b>Relación con las familias</b>				
Se atiende de manera individual a los problemas del alumnado.				
Se marca un ritmo de trabajo adecuado.				
Se mantiene una actitud de respeto hacia el grupo.				

**17.- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

ITEM PARA VALORAR	1	2	3	4
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.				
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.				
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.				

Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.				
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.				
Se realiza una evaluación coherente de las Competencias Clave a lo largo del curso y ciclo.				
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.				
Se han establecido procedimientos e instrumentos de evaluación de la práctica docente para el equipo docente.				
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.				
Las actividades complementarias y extraescolares han sido elegidas teniendo en cuenta los objetivos y velando por el máximo aprovechamiento de su realización para la mayoría de las áreas.				
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.				
ASPECTOS A MEJORAR:				